



SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DEL PANTEÓN MUNICIPAL TRAMITADAS EN ESTE H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VER

I.-El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

El H. Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz a través de la Secretaría del Ayuntamiento

II.-La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El Sistema de Datos Personales para la expedición de títulos de propiedad del panteón municipal tramitadas en este H. Ayuntamiento del Municipio de Coatepec, Ver., cuenta con una base de datos física.

Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Fecha de nacimiento• Lugar de nacimiento• Edad• Clave Única de Registro de Población (CURP)• Domicilio• Título de Propiedad del lote del Panteón• Acta de Nacimiento• Acta de defunción, en su caso.

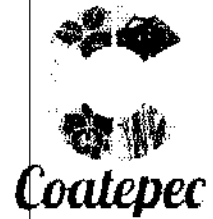
III.-Finalidad del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: resguardo, control y expedición de los títulos de propiedad del panteón municipal.

Dar cumplimiento de obligaciones de transparencia establecidos en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Y a la Ley del Servicio Militar.

IV.- El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de los ciudadanos, los cuales son recibidos de manera física y personal en la Secretaría del Ayuntamiento.



V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Juan Carlos Cortés Vega

Cargo: Secretario

Área: Secretaría del Ayuntamiento

Nombre: Cecilio Luna Rodríguez

Cargo: Escribiente tercero

Área: Secretaria del Ayuntamiento

VI.- Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

DESTINATARIO DE LOS DATOS	PAÍS	FINALIDAD
PERSONALES		
Tesorería Municipal	México	Control Estadístico
Panteón Municipal	México	Control

VII.-La normatividad aplicable que dé funcionamiento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son):

- El fundamento para el tratamiento y transferencia de datos personales en el artículo 70, fracción IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.

VIII.- El modo de interrelacionar la Información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante una base de datos almacenada en la Secretaría, se lleva a cabo la transferencia de datos con la Tesorería Municipal y el Panteón Municipal para el control de los registros.

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante a la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, CP. 91500, primer piso

Teléfono (228) 2039058

Correo electrónico institucional: transparencia@coatepec.gob.mx



X.- El tiempo de conservación de los datos:

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal, se mantiene de manera permanente en área de trámite y se conserva como histórico.

XI.- El nivel de seguridad.

Medio

XII.- En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detención y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.